

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES  
COMCA  
Timilpan, Estado de México.**



En el municipio de Timilpan, Estado de México, siendo las 12:00 horas en punto del día 03 de Febrero del año 2022, se reunieron, previa convocatoria, en las instalaciones de Sala de Cabildo situada en Palacio Municipal S/N Plaza Hidalgo, Col. Centro, Timilpan, Estado de México; el Profr. Isaías Lugo García, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Timilpan, México, Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, Dr. Emmanuel Sánchez Flores, Responsable del Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, Profr. Guillermo Martínez Munguía, Secretario del Ayuntamiento de Timilpan, Dra. Lizzete Barrera Fourniere, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria de Jilotepec, Dr. Anaid Hernández Castro, Coordinadora Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Jilotepec, C. Cesar Rodríguez Monroy, Director de Seguridad Pública, Profra. Abigail Mora Saldaña, Coordinadora del Instituto de la Mujer, Dra. Elizabeth López Garduño, Directora del CEAPS Timilpan, Lic. Mayra Nallely Uriarte Guadarrama, Trabajadora Social del Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, Profr. Juan Manuel Hernández Guadarrama, Director del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal, Lic. Adrián Jacob Monroy Cruz, Director de Desarrollo Social, C. Irma Molina Sánchez, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia (DIF), Ing. Leidy Monroy Zepeda, Segundo Regidor Responsable en Salud, L.E. Juan Antonio Santiago García, Coordinador De Protección Civil Coordinador Ejecutivo, Responsable en Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

**PRIMERO.** – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:



**“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.**

- I. Presidente. Profr. Isaías Lugo García, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Timilpan, con derecho a voz y voto.
- II. Mtra. Zitlalli Itzel Cruz Alcántara, Sexto Regidor Municipal, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Emmanuel Sánchez Flores, Responsable del Centro de Atención Primaria en Adicciones Atlacomulco, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

**SEGUNDO.** - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado “Gaceta del Gobierno”.

**TERCERO.** - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:15 del día 03 de febrero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

## VALIDACIÓN DEL COMITÉ

### Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



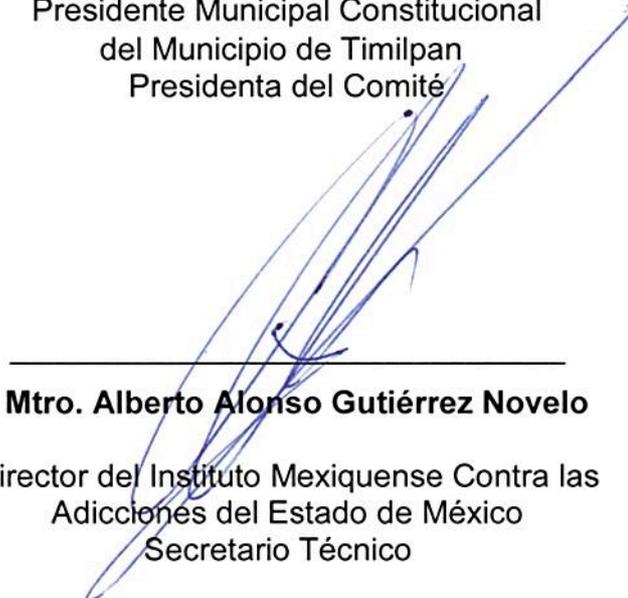
**Profr. Isaías Lugo García**

Presidente Municipal Constitucional  
del Municipio de Timilpan  
Presidenta del Comité



**Mtra. Zitlalli Itzel Cruz Alcántara**

Sexto Regidor, Responsable de  
Educación



**Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**

Director del Instituto Mexiquense Contra las  
Adicciones del Estado de México  
Secretario Técnico



**Dr. Emmanuel Sánchez Flores**

Responsable del Centro de Atención  
Primaria en Adicciones Atlacomulco  
Suplente Secretario Técnico



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

**Vocales**

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Dra. Lizette Barrera Fournier	Jefa de la Jurisdicción Sanitaria de Jilotepec		X	
Dra. Anaid Hernández Castro	Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Jilotepec		X	
Dr. José Cruz Avilés	Coordinador de Salud Chapa de Mota-Timilpan, ISEM	X		
C. Cesar Rodríguez Monroy	Director de Seguridad Pública	X		
Profra. Abigail Mora Saldaña	Coordinadora Del Instituto De La Mujer		X	
Dra. Elizabeth López Garduño	Directora del CEAPS Timilpan		X	
Profr. Juan Manuel Hernández Guadarrama	Director del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal	X		
L.E. Juan Antonio Santiago García	Coordinador De Protección Civil Coordinador Ejecutivo	X		

**“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.**

Ing. Leidy Monroy Zepeda	Segundo Regidor Responsable de Salud	X		
Lic. Adrián Jacob Monroy Cruz	Director de Desarrollo Social	X		
C. Irma Molina Sánchez	Presidenta Honorifica del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia (DIF)		X	
Lic. Mayra Nallely Uriarte Guadarrama	Trabajadora Social del Centro de Atención Primaria en Adicciones de Atlacomulco		X	

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page]*

**“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.**

### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

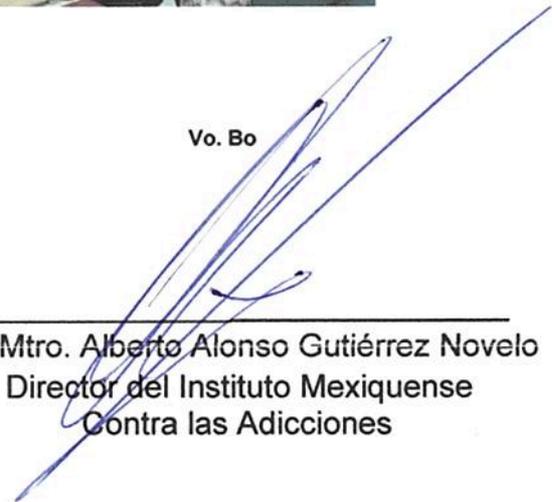


Elaboró



Dr. Emmanuel Sánchez Flores  
Responsable del Centro de Atención  
Primaria en Adicciones CAPA Atlacomulco

Vo. Bo



Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo  
Director del Instituto Mexiquense  
Contra las Adicciones

La presente hoja es parte integral del Acta de Constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones, del Municipio de Timilpan, del Estado de México